235

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N°. 9957.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 22 de Agosto de 1.945.-

N°. 2.289.-

VISTA: la nota N° 368, (Exp.N° 3171) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 9 del corriente, referente al nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÙBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Oficial Inspector de la Delegación de Gobierno de Concepción, al Sr. Carlos Guido, con la antiguedad del 1° del corriente, en reemplazo del Sr. Diógenes Ramón Rondelli González, que pasa a ocupar otro cargo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-